

# EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 28 de Septiembre de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.386

## La negociación con Francia

Vuelve a hablarse de la negociación sobre Marruecos, que sigue en París nuestro embajador con el ministro M. Delcassé.

Un periódico francés, *La Patrie*, y otro inglés, el *Morning Leader*, anunciaron casi al mismo tiempo que la negociación había fracasado y que, por tanto, se daban por terminadas las conferencias que venían celebrando el Sr. León y Castillo y el ministro de Negocios Extranjeros.

Puestos en movimiento los correspondientes, no tardó en desmentirse la noticia, y todavía hoy continuamos recibiendo despachos en que se reitera la rectificación, insistiendo en que nada extraordinario ha ocurrido y en que siguen las cosas su curso normal, si bien se agrega no parece próximo todavía el arreglo definitivo de esta importante cuestión.

Por nuestra parte, según hemos dicho desde que la negociación se inició, consideramos preferible para nuestros intereses que aquella se prolongue indefinidamente ó se dé por fracasada, si ha de implicar, como no puede menos, la adhesión de España a la Declaración sobre Marruecos, contenida en el Convenio anglo-francés.

Una vez asentado a nuestra influencia en Marruecos el rudo golpe que representa el haberse pactado entre Inglaterra y Francia el convenio, en virtud del cual declara la primera que no se opondrá al establecimiento del protectorado francés sobre el imperio sherifiano, que esto es lo que en definitiva el convenio significa, claro es que no podemos nosotros adherirnos a tal reconocimiento sino dejando perfectamente a salvo nuestros derechos, a lo cual no parece dispuesto el gobierno francés, si hemos de juzgar por la actitud bien conocida del grupo colonial.

De aquí los entorpecimientos de una negociación que se anunció primero que sería rapidísima y que, en el estado actual de las cosas, veríamos con gran zozobra llegar a lo que nuestros vecinos llamarían término satisfactorio.

Por lo demás, el que en este punto no nos entendamos con Francia no implica, como algún periódico extranjero ha llegado a indicar, enfriamiento, ni mucho menos ruptura de ninguna clase entre una y otra nación.

Será pura y simplemente uno de tantos asuntos como surgen en las relaciones internacionales, en los que por no ser posible el acuerdo entre las partes contratantes, se dejan las cosas como estaban, sin que esto se oponga a seguir tan amigos como antes.

Entretanto, recojamos el dato transmitido por los correspondientes de que no se ve por ahora el término de la negociación, y reiterando nuestros amistosos sentimientos hacia Francia, congratulémonos, en bien de la cordialidad de relaciones entre ambos países, de que así sea.

## La guerra

### El sitio de Port Arthur

La *Gaceta de Frankfurt* publica noticias de origen japonés anunciando que las vanguardias de los nipones están a cuatro kilómetros del último recinto de fortalezas de Port Arthur.

Desde estas posiciones pueden ver la villa y hacer sobre ella un fuego de artillería.

A pesar de los trabajos intentados de orden del general Stoessel para fortificar la *Junco* «Kurapatkin», que fué volada por los japoneses, no se ha conseguido lo que se deseaba. Las tropas del Japón, desde una posición dominante, hacían fuego sobre los soldados que levantaban defensas. Estos tuvieron que retirarse.

El general Stoessel había preparado considerable número de minas, que podían ser disparadas por hitos eléctricos desde los fuertes interiores. Estas líneas han sido cortadas por las avanzadas japonesas, quedando

de indefensa toda la parte Noroeste del campo atrincherado.

Más de 40 bocas de fuego de Port Arthur han sido inutilizadas por el cañoneo de los japoneses.

Las mismas referencias aseguran que la guarnición de Port Arthur realiza esfuerzos sobrehumanos para dominar la situación.

### Reconocimientos y combates.

El general Sakoroff telegrafía que el día 25 dos escuadrones japoneses operaban un reconocimiento al Sur de la villa de Tomytas.

Fueron rechazados, retrocediendo el enemigo toda la línea perseguido por la caballería.

Aumenta considerablemente el número de tropas japonesas en los alrededores de Tsim Tohan.

Todo el territorio de las minas de Yantai está ocupado por las tropas japonesas que mandan los generales Nodzu y Oku.

En Blaspuza hay 10.000 japoneses de infantería con 80 cañones y nueve escuadrones.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el general Linievitch llegó a Mukden, viniendo de Vladivostok.

## LAS HUELGAS

### En Barcelona

#### Solución de la de panaderos

Barcelona 27.—Los huelguistas panaderos han celebrado un mitin en el teatro de las Artes, en el que se han aceptado las bases propuestas por las autoridades y patronos casi por unanimidad, pues sólo las han rechazado ocho.

Estas bases son:

1.ª No hacer la levadura entre las horas comprendidas desde las doce de la noche del sábado al igual hora del domingo.

2.ª Hacer doce hornadas seguidas semanales.

Solucionada la huelga, los 48 obreros que estaban detenidos han sido puestos en libertad.

### En Sevilla

Terminada la de albañiles.—La solución.

Sevilla 27.—A las diez de la noche terminó la reunión celebrada en el despacho del gobernador interino de comisiones y representantes de los huelguistas y los arquitectos y maestros de obras.

Llegaron a un acuerdo, aceptando éstos la base de frente al pago de jornales en los tajos al final de la jornada, conviniendo aumentar dos reales en todos los jornales.

Mañana la comisión dará cuenta de esta solución y podrán proseguir sus obras paralizadas.

### En Murcia

#### Miércoles en huelga

Almería 27.—Gobernador al ministro: Con esta fecha me comunico el alcalde de Ovejas que, según noticias que transmite el alcalde del barrio de Herreras, en las minas Santa Ana y Diana, de aquel término, se han declarado en huelga unos cuatrocientos obreros, pidiendo en la primera aumento de sueldo y en la otra disminución de horas de trabajo y supresión de contratas.

El referido alcalde añade que, según le comunican por teléfono, sale de Herreras una comisión de ocho a diez obreros a exponerle sus pretensiones, quedando dicha autoridad en dar cuenta inmediata del resultado de la entrevista.

Hasta ahora el orden es perfecto y no hay temores de que los huelguistas abandonen su actitud pacífica.

### Los libros españoles en Cuba

Dice España:

«El Gobierno español está realizando gestiones cerca del gobierno cubano con motivo de no mostrarse propicio éste a que los libros españoles disfruten de franquicia de todo derecho de Aduanas en la Isla de Cuba.»

Andábase el Gobierno español para sus gestiones en lo dispuesto por el art. 13 del Tratado de París, en virtud del cual habían de respetarse en dicha isla y la de Puerto Rico los derechos de propiedad literaria, artística e industrial adquiridos por los españoles, así como habían de entrar en ambas con franquicia de todo derecho de Aduanas, por un plazo de diez años, a contar desde el cambio de ratificaciones del mencionado Tratado, las obras españolas científicas, literarias y artísticas.

Tal disposición fué respetada por el gobierno interventor de los Estados Unidos en la mencionada Isla de Cuba; pero parece que el nuevo gobierno cubano no tiene el mismo criterio en el asunto.

Claro es que de no obtenerse una satisfactoria solución, se causaría un grave perjuicio al mercado de libros españoles en Cuba, aun en el caso de que el Gobierno español estableciese reciprocidad en la medida.

### Las maniobras militares

Medinaceli 27.—Ha quedado situada la división que forma el bando Sur.

El cuartel general divisionario con la artillería y elementos que le acompañan está en Sagar; la brigada de Ampudia, en Medinaceli y Salinas de Medinaceli, y la brigada Manglano, en Ariza.

La artillería tuvo que dejar tres caballos enfermos en Alcolea y los lanceros uno.

Hasta las siete de esta mañana no llegó a Sigüenza el convoy de carros de la brigada de lanceros, efectuando la marcha en tales condiciones, que ha sido preciso relevar las caballerías que tiraban de los carros.

A las diez de la mañana había salido dicho convoy, en el que van las cajas de los carros, material y herraje de campamento, botiquines de hombres y ganados, camillas y documentación.

Júrguese por esto de la situación de la brigada de lanceros, que a pesar de los esfuerzos del general Ampudia y de los otros

noles Fernández Lappuerta y Zebala, se ignora si esta noche podrá aún alcanzarse el convoy, sin el cual lleva más de veinticuatro horas.

Mañana a las seis de la mañana continuará la división avanzando sobre Calatayud.

Oropesa 27.—Reina gran animación en todos estos pueblos, que esperan impacientemente el paso de los cuatro escuadrones de caballería, que mañana permanecerán aquí y que van a unirse al grueso del ejército para las próximas maniobras.

Zaragoza 27.—Mañana marchará a Franco la mitad del regimiento de lanceros. Permanecerá en Muela, donde se prepara a las fuerzas un cañonazo recibimiento.

A la Almunia han llegado 30 lanceros con destino a la escolta del general Franch.

Esta noche llegarán a Rieja.

En Vitoria

Vitoria 27.—Las maniobras que en los montes de Orbea han practicado las tres armas combinadas bajo la dirección del general Tablas, han resultado muy brillantes. Acaban de regresar las tropas.

### Doña Cecilia Macpherson

Con verdadero sentimiento participamos a nuestros lectores que anoche, repentinamente, falleció la señora doña Cecilia Macpherson y Hemas, viuda de Iturralde.

Fuó la finada modelo de esposas y amantísima madre, señora de gran talento y discreción y de arraigados sentimientos cristianos.

A toda su distinguida familia, y especialmente a su hijo, D. Daniel Iturralde, tan querido y estimado en la redacción de *El Correo*, enviamos el más sentido pésame, deseándole la posible resignación para soportar tan irremediable pérdida.

### Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales suspendió la reunión que tenía proyectada anoche, por falta de número de asistentes.

Las reclamaciones que tienen pendientes contra el decanato dominical, piensa el Instituto dejarlas resueltas en la actual semana, ó por lo menos la mayor parte de ellas.

El Instituto se reunirá mañana, a las diez de la noche.

### El viaje del Rey a Ternel

Anoche salió para Zaragoza el gobernador de aquella provincia, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre varios asuntos de aquella localidad, y especialmente sobre el viaje del Rey a Rieja, a donde llegará el 2 de Octubre próximo, permaneciendo tres ó cuatro días.

De Rieja se dirigirá a S. M. a Ternel.

El Rey ha manifestado sus deseos al gobernador de que no se moleste a los elementos oficiales, y en su consecuencia, el gobernador de Zaragoza no lo acompañará a su paso por aquella provincia.

### Preconización de Obispos españoles

París 27.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Roma en el que se dice que el Papa ha decidido celebrar en los primeros días de Noviembre un Consistorio secreto para nombrar a los Obispos españoles, que deben ser preconizados en Consistorio y recibir sus nombramientos por bula y no por breve.—*Fabra*.

### En el Fomento de las Artes

Anoche festejó esta Sociedad con una velada artística literaria el 57 aniversario de su fundación.

El acto, que fué presidido por el marqués de Valdeiglesias, comenzó con un breve discurso del Sr. Escobar ensalzando las ventajas que, en orden a la preparación práctica para la vida, ha producido la perseverante labor instructiva sostenida por el Fomento desde su fundación.

Odió acto seguido el marqués la voz a los intérpretes del programa, y desfilaron ante el auditorio, recogiendo muchos aplausos, quien con la declaración, quien con la música, artistas dramáticas y líricas de tanto renombre como María Tubau y Lucrecia Arasa, poetas tan inspirados como Leopoldo Cano, Carlos Luis de Guenoa, Carlos Fernández Shaw y Pérez Mateos (*León Roqui*); autores cómicos de tanto cartel como Riquelme; cantantes tan ventajosamente conocidas como las señoritas Josefa Cañete, Isabel Osete y Elvira Cadorna, y profesores de piano tan justamente afamados como los Sres. Fresca, García Soler y López Debona.

La fiesta terminó muy agradable, y tanto la junta directiva como los organizadores, medieron y obtuvieron generales y unánimes parabienes.

### LOS ANARQUISTAS

Tres detenidos.—Complot descubierto

Barcelona 27.—La policía sigue trabajando en el proceso contra los anarquistas.

Hoy se ha practicado un reconocimiento en la fábrica de vidrios de Boosa Garriga, donde trabajaba el detenido Juan Rul.

Se han asegurado objetos idóneos a los que componían la bomba que estalló en el Falado de Jandía, tales como faros, cilindros, tornillos, etc.

El dueño de la fábrica dijo que no era de extrañar que estuviesen allí tales piezas, pues proceden de una fábrica que vendió material.

También ha sido detenida la hermana de Rul, por haberse comprobado que el anarquista Gil, preso en Madrid, se alojó la última noche que estuvo en Barcelona en el domicilio de aquella.

Está plenamente confirmada la noticia, según la cual los anarquistas tenían proyectado para fines de Agosto atentar contra la persona del gobernador de esta provincia, haciendo volar con un cartucho de dinamita el coche que conducía a dicha autoridad a la finca donde veraneaba en Camporodón.

### SALMERON EN BARCELONA

Barcelona 27.—A eso de las cinco llegó a Tarrasa el Sr. Salmerón, donde ha tenido un buen recibimiento. Fué aclamado al apearse del tren, lo mismo que en las estaciones del tránsito.

Enterado de que se hallaba enfermo su correligionario Torroella, de parálisis, que figuró mucho en el período revolucionario de 1873, dirigióse a visitarlo en su domicilio.

Próximamente a las seis el Sr. Salmerón fué a la Casa del Pueblo.

En el trayecto y al entrar, oyó muchos vivas y aclamaciones.

Invitó una comisión a per-octar en Tarrasa, lo cual rehusó por la necesidad en que se hallaba de asistir esta noche al té con que le obsequiarán sus correligionarios valencianos.

Al bajar del carruaje seguíanle unos trescientos obreros, entre los que se mezclaban niñas y niños, todos agitando sus pañuelos.

El Sr. Salmerón dijo a los que lo rodeaban.

—España es, indudablemente republicana. Este país se salvará, porque tiene fibra y fe.

Al aparecer en el salón de la Casa del Pueblo, la orquesta tocó *La Marsellesa*, entre las manifestaciones de entusiasmo de los correligionarios allí congregados.

El Sr. Salmerón pronunció un discurso en que manifestó su viva satisfacción por que los obreros de Tarrasa no sigan en sus utopías a los anarquistas.

Poco después de las diez de la noche llegó al apeadero de Gracia el tren en que el Sr. Salmerón regresó de Tarrasa.

Dirigióse en carruaje al hotel Colón, donde comió rodeado de amigos.

Después visitó el entoldado de la Casa del Pueblo, donde sus correligionarios valencianos le obsequiaron con un té.

### SUBASTA DE PLATA

En la *Gaceta* se anuncia la subasta de 17.782 kilogramos de plata fina en barras, existentes en la Fábrica de la Moneda. El acto de la subasta se celebrará el 10 de Octubre próximo en la Dirección del Tesoro.

Dicha cantidad es el resto del millón y pico de kilos de plata comprada para labores de la Casa de Moneda, con arreglo a los reales decretos de 20 de Mayo, 1.º y 16 de Julio, 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1895.

Como medida de Tesorería, no representará un ingreso considerable. La plata está en París a 109 francos, en números redondos; de suerte que la subasta podrá rendir un ingreso de 2.860.000 a 2.700.000 pesetas.

### Los alcoholeros aragoneses

Zaragoza 27.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión magna con asistencia de los fabricantes de alcoholeros de esta región.

Dada cuenta de las gestiones del sindicato central, los alcoholeros expusieron las perturbaciones que a su entender causará a la industria la nueva ley, pues creen que el cumplimiento de ésta les imposibilitará la fabricación.

Se ha acordado constituir un sindicato regional, cuyo primer acto será de adhesión al sindicato central.

Después se establecerá recurso de protesta, y de no modificarse el reglamento, se dará de baja en la contribución.

Los distilladores anuncian que pagarán las primeras materias con baja.

### SAN SEBASTIAN

San Sebastián 27.—La plana mayor del regimiento de Valencia ha salido para Santander.

El general Zappino ha marchado a Burgos.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha informado en contra del reglamento de secretarios, estimando que coarta la libertad en que debe desenvolverse la Administración municipal.

Mañana salen para Madrid, en el sudexpres, los Principes de Asturias.

Hoy ha sido desmontada en la playa la caseta real.

Con este motivo se ha recordado que el Rey no ha tomado un solo baño de mar en la temporada.

La representación de *La Africana* ha sido un gran éxito, singularmente para el actor Barrera. También fueron aplaudidos la Acaña y la Leveroni y los Sres. Cabello y Vidal.

María Guerrero y Fernando Mendoza han salido para Madrid hoy en el sudexpres.

Regresarán para debutar el viernes próximo.

### LA LEY DE ANTIGÜEDADES

Carta abierta al Sr. D. José Ramón Mérida, leída por el que suscribe ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

Mi querido amigo: Nadie dudará de la altura de miras con que ha escrito Vd. el artículo de fondo de *El Correo* de 22 de Junio; pero desgraciadamente, como para el país, se ha olvidado Vd. del factor más importante para la realización de un plan cualquiera: su posibilidad.

No le parece a Vd. que debe haber alguna razón fundamental para que no se hayan aplicado (como Vd. dice, subrayándolo y todo) esas series de disposiciones dictadas desde los tiempos de Carlos III hasta los nuestros, con objeto de impedir la extracción de los objetos de arte? Y cuenta que, tanto Vd. como el ministro en el preámbulo del proyecto, olvidan la más importante y la mejor orientada, la de Ruiz Zorrilla en 1883; y la fracasada del Sr. García Alix, que tan justa alarma causó a cuantos creemos que no hay sociedad posible sin el respeto más absoluto al derecho de propiedad.

El Sr. Ruiz Zorrilla mandó, trazando el único camino por donde, sin atropellos al derecho, se hubieran conservado para el país los tesoros artísticos que desde entonces han salvado las fronteras, mandó que se inventariaran los que en las catedrales existían. Todos recordamos el infame asesinato del gobernador de Burgos, y todos lamentamos que aquél hecho sangriento, excitando las pasiones, dio origen a un empeño del bien pensado decreto. Un señor Obispo, muchos años después, al venerable E. Morgades, vino espontáneamente a ponerle en planta en un día de Vich, y mereció a su celo artístico, tenemos hoy en aquella vieja ciudad de Cataluña un soberbio Museo Episcopal que deja muy atrás al famoso de Utrecht, considerado como uno de los más importantes de Europa. ¡Ah! ¡Si todos los Obispos de España hiciesen otro tanto! ¡Cuán poca falta harían estos intentos ridículos de leyes inaplicables! Los objetos de arte que no están bajo la inmediata tutela del Estado, legásele cuanto se quiera, irán siempre, como los ríos a la mar, allí donde haya dinero. En el siglo XVI todos estos tesoros vinieron a España; pretender que no salgan por medio de un decreto, es como decretar que el Tajo se quede en Aragón y no vaya a fertilizar tierras extranjeras.

El proyecto del Sr. Domínguez Pascual no es tan malo como el del Sr. García Alix, porque es más corto; pero deje usted que crezca; deje usted que el reglamento diga quién ha de decidir y por qué trámites, en Madrid y en cualquier rincón de España, qué libros, por ejemplo, ó qué grabados, ó qué tejidos, son obras de arte dignas de que el Estado se preocupe de ellas; deje usted que diga dónde y cómo se van a establecer Aduanas con personal competente para impedir la exportación de tales obras; deje usted que diga, qué se discurre para evitar que un viajero, de los miles que salen por nuestras costas y nuestras fronteras, lleve en el bolsillo un «Tirante el Blanco», ó un «Excelente», de los Reyes Católicos; deje usted que diga cuántos millones dedica a tamañas incumbencias.... Ya verá usted entones qué idilios sencillez en los procedimientos y qué gusto, va a dar ser español.

Pero dejando este tono, justo y benéfico, como quería el artículo 8.º de la Constitución del año 12 que fuésemos todos los españoles, con el mismo buen deseo que hoy anima al Sr. Domínguez Pascual, pero con la misma candidez y la misma falta de sentido práctico, vamos a fijarnos en algunos ejemplos que muchas que no siempre es malo, en absoluto, que ciertos objetos artísticos de importancia salgan de España. Usted los conoce todos mejor que yo.

Quando hace pocos años se realizó en Madrid la venta de los objetos de la casa ducal de Ounas, la Galería Nacional de Londres adquirió, entre otros cuadros, uno pequeño de Goya; lo cogió en la sala Española, y esto fué el botón eléctrico que despertó la atención y puso por las nubes las obras de nuestro insigne pintor. Poco tiempo después figuraba al lado del cuadrado un magnífico retrato de señora; el Louvre adquirió otro, tan fresco de color que parece pintado ayer, y desde entonces se han buscado con tanto afán, que el del canónigo Llorente, que el Museo del Prado no quiso comprar: hace algún tiempo por 30 ó 40.000 reales, se vendió el año pasado en Madrid por 10.000 duros, y recientemente en Berlín por 100.000 francos. ¡No redunde esto en honra de Goya, y por lo tanto de España que le vio nacer?

¡No es la vulgarización universal el principal volúmen de los fines del arte? ¿No está en el extranjero conocido a Goya, quién vendría a admirarlo en su casa? ¡Fácil es el Estado adquirir todos los que aún nos quedan! ¡Goya que fin lo haría, si tenemos muestras exquisitas de todas sus maneras en el Museo del Prado y en otros sitios de la Península? ¡Y, sobre todo, quién pagaría la suma enorme que hoy representan? ¿Usted, amigo Mérida, mejor es para todos que al visitar un Museo ó una colección intimar más allá de nuestras fronteras, sintamos el legítimo orgullo de vernos bien representados y la satisfacción de que nuestro arte sirva de algo en el mundo civilizado.

Lo mismo digo de los Grecoes. Hay tantos en el Museo del Prado, que no debe el Estado adquirir ni uno más, si no es por donativo ó por legado. Lo que conviene es que vayan muchos fuera, para que influyan, como tienen derecho a hacerlo, en la pintura universal contemporánea.

En cuanto a libros, un personaje linero, el marqués de Jerez, a quien usted y yo estimamos como se merece, ha empleado casi toda su juventud, y parte de su fortuna, en formar una biblioteca selectísima; era una, completamente suya; el fruto de su inteligencia, de sus afanes, de su dinero; y un día en que, por los errores de nuestra política y de nuestra Administración, el capital que no había invertido en libros perdía el 40 por 100 de su valor, tropezó con un bibliófilo americano, tan entusiasmado como él de la literatura española, y se la cedió. ¡Cuán ha sido el resultado! Que el Sr. Huntington, que así se llama este hombre meritorio, no se ha contentado con disfrutar él sólo de sus tesoros bibliográficos, sino que, prosiguiendo muy en grande lo que el marqués de Jerez no podía hacer más que modestamente, está reproduciendo a escape de una manera maravillosa (y ya lleva publicados más de cincuenta volúmenes) las obras más raras ó más notables, en ediciones de dos ó trescientos ejemplares; no para venderlas, sino para regalarlas a las Bibliotecas públicas, ó a personas capaces de apreciarlas, difundiendo así el amor a nuestra literatura, y ensalzando por todo el mundo culto la gloria de nuestra España.

Y en cuanto a cerámicas, orfebrería, hierros, telas, vidrios, etc. etc., no me negará usted que nada ha contribuido tanto a desarrollar la afición hacia ellos en estos últimos tiempos, y por lo mismo a los fines del arte, como el libro de nuestro lamentado amigo y antecesor de usted en la dirección del Museo de Reproducciones, titulado *Las Artes Industriales en España*. Pues bien; esta obra notable no se hubiera escrito, ni hubiera tenido para el arte patrio la importancia que tiene, si no hubiesen existido en el Museo de South Kensington numerosos ejemplares de los objetos de que trata.

Fero aún hay otro punto de vista, y algo citando hechos que le son familiares. Todos los aficionados conocen las maravillas de

cerámica que, a costa de muy importantes sumas, ha comprado en el extranjero el señor D. Guillermo Oasma, actual ministro de Hacienda. Con ellas ha enriquecido su colección y ha aumentado el caudal artístico de España. Recientemente el Sr. Bernete ha adquirido en Francia un cuadro de Constable y otro de Lawrence, que hoy figuran en su colección. Ni uno ni otro pintor están representados en el Museo del Prado; de modo que con ellos ha crecido también el tesoro artístico nacional. Yo, en mi modestísima esfera, he comprado en París un Greuze, pintor de que igualmente carece nuestro Museo; y en cuanto a medallas artísticas, que consignan hechos de nuestra historia, pasan de doscientas las que he mandado venir ó he traído del extranjero. Porque el coleccionista busca en todas partes y adquiere donde encuentra, y coartarle la libertad de acción y hacerle disminuir el valor de su propiedad, sería matarle la afición y cerrar el único camino por donde vienen todavía a España algunas obras artísticas de importancia.

Fijese Vd. además en otra consideración. Entre los miles de obras de arte (así las define el proyecto) que Vd. ha visto en pliego de los anticuarios ó en casas particulares, cuántas cree Vd. dignas de que el Estado las adquiera ó de que ponga en comoción Académicas, juntas facultativas, academias, peritos, carabineros, policías, jueces, escribanos, alguaciles, etc., etc., para que no se nos escapen? Fijense Vd. en el número de comensales, y en el número de esas innumerables tablas torcidas, así flamencas ó italianas, de esos rimeros de lienzos negruzcos del siglo XVII y del XVIII, que, en cuanto a cuadros, suelen constituir el principal fondo de las tiendas y aun de las casas particulares; acuérdese Vd. de los bronces romanos ó ibéricos que allí suelen existir; de las telas, de los mármoles ó marfiles; de las joyas, relicarios, telas, vidrios, etc., etc., cada una de las cuales es una obra que cae bajo la denominación de artística, y que, al menos, hay que clasificar con todo el trabajo y todos los gastos consiguientes, y estoy seguro de que llegará Vd. a la conclusión de que yo he llegado, a saber: entre mil obras de arte, hay dos ó tres, tan solo dos ó tres, y quizá me corra mucho, que importa que no salgan de España, y apenas si de cada mil de éstas, que aquí deberían quedarse, apenas si estaría el Estado justificado en adquirir media docena.

Tal vez, en su entusiasmo, contestará usted que atropellaría gustoso por todo con tal de que estas seis (entre de cada millón), fueran a parar a alguno de nuestros Museos y que con el sistema de *laissez faire, laissez passer*, continuarán las cosas como hasta aquí, y llegaremos a quedarnos sin nada. Pero mi punto de vista no es éste; yo sostengo la imposibilidad de impedir la extracción *ab initio*; primero por los gastos enormes que ocasionaría, y después por el trabajo y por la injusticia que toda máquina representada, no habiendo Académicas y Juntas de Archivos, Bibliotecas y Museos más que en Madrid, y siendo tantos los miles de pueblos en España donde se encuentran obras de esas que el proyecto llama artísticas. Yo sostengo, además, que la única manera eficaz de que lo bueno no se vaya, es que el Estado compre lo que no puede poner bajo su tutela; y sostengo, por último, que con muchos de la mitad de lo que tendría que presupuestarse para dar relativa efectividad al proyecto, podría comprarse anualmente todo lo que fuese saliendo de verdadero mérito.

¿Por qué está en el Louvre el *Busto de Elche*? Porque el Estado no quiso, ó no pudo, comprarlo por tres mil pesetas! Esto le consta a usted perfectamente. ¿Por qué está en Orlans la parte más importante del *Tesorero de Cuarcas*? Pues, por lo mismo; y también le consta a usted. ¿Por qué está en Kensington la copa del Condestable? Por la misma razón, y así de todo lo demás. El Estado tiene más medios que los particulares para saber lo bueno que sale al mercado, y en la práctica, usted no ignora que el Estado se ofrece casi siempre en primer término. Lo que necesita es dinero para adquirirlo, y más dinero tendrá cuanto menos gaste en proyectos que en vez de ir directamente a atajar el mal, se entretienen en combatir los síntomas con específicos mil veces fracasados.

Creo haberlo demostrado: 1.º Que la ley será siempre impracticable si se empeña en impedir la exportación de las obras artísticas que pertenecen a particulares.

2.º Que aunque así no fuese, sería altamente perjudicial, porque es de toda conveniencia que algunas obras pasen la frontera para mayor esplendor del arte patrio.

3.º Que en el estado de penuria de nuestro Tesoro no vienen de fuera obras artísticas sino por virtud del esfuerzo individual, que no puede existir si no se respeta su absoluta independencia.

4.º Que el dinero que forzosamente habría que gastar en llevar a ejecución el proyecto de que se trata, realizaría muchísimo mejor los fines del mismo con sólo emplearlo en obras de arte, pues la experiencia enseña que las de verdadera importancia no suelen dejar nuestro territorio sino después de haber sido ofrecidas al Estado.

5.º Que lo único eficaz para conservar lo que existe en las Catedrales, en los conventos, etc., etc., es inventariarlo, como decretó el Sr. Ruiz Zorrilla, y conseguir que los señores Arzobispos y Obispos establezcan Museos, siguiendo el ejemplo de su ilustre compañero el Sr. Morgades.

Entiendo, por lo tanto, que si el Gobierno no se cree capacitado para tomar por sí mismo disposiciones enérgicas en este último sentido, deben las Cortes dejarse de leyes especiales, y procurar, por muchas razones, que fracase el intento de Concordato, haciendo desde ahora entender al Gobierno lo conveniente que sería que en el que nuevamente se negoció no dejen de introducirse los arrendamientos necesarios para que toda la propiedad artística de los templos y comunidades religiosas quede bajo la inspección y tutela del Estado; estipulando, además, la manera de que se instalen en locales convenientes que puedan ser todos los días visitados por el público. Sólo a la luz del día, y a la vista de todos, se conservan los objetos artísticos, y son de alguna utilidad para el arte.

Permítame usted que termine esta larga carta, dando pábulo a un sentimiento de justicia. En uno de los primeros párrafos de la de usted creo notar una prevención inmerecida contra los dueños de tiendas de antigüedades. Yo entiendo, dicho sea sin ofensa de nadie, que estos señores industriales han hecho más por el arte, en los treinta años mal contados que ha habido se refiere, que la misma Academia de San Fernando, que se ha hecho en Academia para estimular la afición; ¿qué obras no descubrió? ¿qué trabajos no practicó para sacarnos del marasmo en que estábamos? Yo sé de muchos entropamientos y de muchas inverosímiles vacilaciones. Los anticuarios, en cambio (así se los llama), con una constancia y una habilidad sorprendentes, han cedido a la plaza, para que los viera todo el mundo, centenares de objetos de primer orden, que hacían muertos en la clausura de los conventos, ó arrinconados en los desvanes de las casas, y que, por lo tanto, no existían para el arte.

Este solo mérito debe disculparlos a los ojos entusiastas de usted, hasta del vicio de la codicia. Yo por mí sé decir que cuanto hayan ganado me parece poco para pagarles lo que han hecho gozar, lo que han hecho aprender y lo que han hecho ganar a los demás. Ellos han sido auxiliares poderosos del gran movimiento artístico en que estamos metidos; y si han vendido millares de objetos al extranjero, otros millares han colocado en nuestra tierra, de los cuales nadie hacía caso, treinta años atrás, a pesar de la Academia. Aquellos pregonan por todas partes nuestras pasadas glorias, y éstos nos deleitan, nos estimulan, embellecen, tal vez, nuestras viviendas y contribuyen de un modo poderoso a la cultura de la patria. Siempre suyo antiguo y afectuoso amigo, Pablo Bosch.

Madrid Junio de 1904.

### FEBIAS Y FESTEJOS

**En Barcelona**  
**Barcelona 27.**—Además de las fiestas de sport verificadas esta tarde, en honor de los marinos griegos, el Ayuntamiento prepara otros festejos. Los fuegos artificiales que se quemaron esta noche trajeron mucha concurrencia, que celebraron el gusto de aquéllos. Sigue la animación, y teatros, cinematógrafos y demás espectáculos se ven llenos todas las noches, lo mismo que los paseos y las rambas.

**En Sevilla**  
**Sevilla 27.**—Nótase bastante animación, pero no la de otros años, para la feria de San Miguel, que comenzará mañana. Contribuye a esta relativa animación el no haber organizado el Ayuntamiento programa de festejos digno de atraer forasteros. Espérase que el mercado de ganado estará animado, por más que los precios han de ser elevados.

**En Valladolid**  
**Valladolid 27.**—Se ha celebrado la primera prueba del concurso hípico nacional, con el siguiente resultado: Carrera de ensayo.—Primer premio, el teniente del regimiento de Tetuán, D. Luis Rodríguez Moncada. Segundo premio, el teniente de María Cristina, D. José Felipe Alvarez. Tercer premio, el capitán de Albuera, D. Daniel Alonso. Recorrido de caza.—Primer y segundo premios, el teniente de Montesa, D. Federico Balmori. Tercer premio, el teniente D. Gregorio García, de la Escuela de Equitación. El teniente de Santiago, D. Arcadio Ramírez, sufrió una caída, resultando con algunas contusiones en una cadera. Al amanecer se suspendió la fiesta hasta mañana.

**En Córdoba**  
**Córdoba 27.**—Ha terminado la feria de otoño, muy desolada este año por causa de las lluvias. Hoy, que ha mejorado el tiempo, se ha notado gran animación en el paseo. El rodeo de ganados ha estado menos animado que los años anteriores, predominando el vacuno y el de corda. Las ventas han sido pocas, pero a buenos precios.

**En Terrijos**  
**Terrijos 27.**—La feria empezó ayer con un buen tiempo, llegando los trenes atestados de viajeros, particularmente de Talavera y pueblos inmediatos. La primera noche se quemaron vistosos fuegos artificiales y el baile público estuvo animadísimo. En la plaza de la Constitución y en el Ayuntamiento lució una preciosa iluminación de 4 000 bujías. El ferrial del comercio resulta pequeño para el sinnúmero de tiendas en él establecidas. En el rodeo se ve mucho ganado, esperándose buenas transacciones por haber llovido estos días, pues los labradores confían en que habrá buena sementera.

**En Llerena**  
**Llerena 27.**—Sigue muy animada la feria, pero los ganaderos no se muestran satisfechos, pues se han hecho pocas transacciones. Débese esto al haber llovido poco antes de la feria y al hallarse próxima la de Zafra, para la que se reservan los compradores el verificar sus tratos.

**En Lugo**  
**Lugo 27.**—En los primeros días de Octubre se celebrarán los festejos en honor de San Froilán, patrón de Lugo. Habrá dianas, iluminaciones eléctricas, conciertos, veladas musicales, concurso de bandas populares, funciones religiosas, retretas, gran concurso de tiro y las tradicionales ferias en el campo de San Roque. Vendrán los afamados gaiteros «os trinta» y los de Ventosela.

**LA CORTE EN LA GRANJA**  
**Becerrada aristocrática.**—El tiro de pichón.—La cacería de El Viejo.—Obsequio a Maura.—El viaje a Salamanca.

**San Ildefonso 27.**—El Rey presenció, con el alcalde de Segovia, la becerrada aristocrática, y regaló a los matadores pituleros de plata y un alfiler de corbata. Estos eran: el teniente de caballería don Gabriel Benito, D. Rafael Carvajal y D. Manuel Romero. De picadores actuaron los Sres. Manóla y Ródenas, y de banderilleros los Sres. Giron, Baex, Salamanca y marqués de Miravillas.

D. Gabriel Benito hizo la suerte del pedestal con gran serenidad. Todos fueron muy aplaudidos. Las distinguidas presencias los obsequiaron con cajas de habanos. El tiro de pichón ha estado muy animado. El Rey ha tomado parte en todas las tiradas, haciendo pocos tiros.

Los premios, consistentes en una ostia de plata con botellas de Champagne y un marco de plata para fotografías, regalo éste de las señoritas de la colonia, los ganó don Basilio Avial.

En una tirada quedaron solos el Rey y el conde de Albix, y se ganó D. Alfonso. A la cacería de mañana en El Viejo asistirán el Rey, el Sr. Maura, los grandes de España, el gobernador y la junta directiva del Tiro de Pichón. Total, 18 escopetas.

El presidente del Consejo, después de almorzar, tomará el tren en la Lusa para regresar a Madrid.

La música del pueblo ha obsequiado hoy con una serenata a los Sres. Maura y Domínguez Pascual, que se han mostrado muy complacidos.

El jueves por la mañana marchará el Rey a Segovia, para tomar el tren con dirección a Salamanca.

El mismo día por la tarde marcharán a Madrid la Reina y las Infantas.

En Villalba se incorporará la Princesa.

## DE PROVINCIAS

**Agresión a la Guardia civil**  
**Villanueva del Arzobispo 27.**—Nos dice de Villarodrigo que ha sido agredido por varios paisanos una pareja de la Guardia civil, resultando gravemente herido el guardia Marcos López. Instruyen diligencias sumariales el juez de Instrucción de Orozca y el jefe de la línea de Oozoria.

**Atentado criminal**  
**Ceruela 27.**—Al dirigirse anoche a la cárcel D. Sérvulo Penin, le acometieron cerca de aquí dos sujetos, los cuales le dispararon dos tiros, hirándole de gravedad. El juzgado de instrucción que entiende en el hecho ha ordenado la detención de dos sujetos, llamados Ricardo Barral y Santiago Pérez, como presuntos autores de la agresión.

**Disparo fatal**  
**Alicante 27.**—José Riera, que se hallaba limpiando un revólver, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, yendo el proyectil a horir gravemente a su hijo Vicente, niño de seis años.

**Junta de Reformas Sociales encarcelada.**  
**Gijón 27.**—A consecuencia de las protestas formuladas por los vocales de la Junta local de Reformas Sociales de Mieres, el alcalde de dicha población los ha recluido en la cárcel.

**Vapor con averías**  
**Ferrol 27.**—Con graves averías ha entrado remolcado el vapor inglés *Thebes*, de 3 000 toneladas, tripulado por 25 hombres. Le halló sin gobierno, a 18 millas del puerto, el vapor *Rapid*, de la misma nacionalidad, que le trajo remolcado. En el arreglo del *Thebes* se invertirán quince días.

**Incendio en un bazar**  
**Barcelona 27.**—A las once de la noche se ha declarado un incendio en los almacenes del Siglo. El sitio catóxico en que se hallan situados ha hecho que el pánico sea tremendo. El fuego no tiene gran importancia y ha sido dominado con los elementos de extinción que posee la casa. Ardió la sección de objetos de escritorio.

**Paga de un alcalde**  
**Logroño 27.**—Del pueblo de Villarroya ha desaparecido el alcalde, Miguel Jiménez, llevándose el libro de actas y otros documentos. También se dice que se ha llevado los fondos. El juzgado de Arnedo instruye diligencias, habiéndose dado órdenes para la busca y captura del fugado.

**Captura de un bandolero**  
**Sevilla 27.**—La Guardia civil ha capturado a uno de los autores del robo en cuadrilla cometido en la carretera de Esja a Ouna. Se llama Isidro Gil, se fugó en Julio último del cárcel de la Esja y formaba parte de la cuadrilla que capitanea el criminal conocido por el *Viejo*. Al detenido se le han encontrado cerca de mil duros, una escopeta y una pistola. Como presunto cómplice ha sido detenido también Antonio Siviliano Fernández, sereno que fue de Estepa.

La Guardia civil ha encontrado en un cortijo los caballos que montaban el *Viejo* y Gil. La benemérita continúa activamente la persecución de los demás individuos de la cuadrilla.

**Lluvia benéfica.**—Buena cosecha  
**Toledo 27.**—Después de una sequía de tres meses, han caído estos días fuertes aguaceros, poniendo la tierra en condiciones para la sementera, siempre que el agua continúe. Se ha dado principio a la vendimia, pagándose la uva a cuatro reales arroba de la tinta y tres de la blanca. La cosecha es bastante buena, dándose el caso de que en 30 aspas se hayan cogido 130 arrobas.

**Contrata un agente ejecutivo**  
**Jávea 27.**—Al comenzar a hacer algunos embargos el agente ejecutivo enviado por la delegación de Hacienda, se promovió una imponente manifestación delante de la Casa Ayuntamiento. Gracias a las buenas disposiciones del alcalde se ha restablecido el orden en toda la población, sin que hayan ocurrido incidentes desagradables.

**Congreso obrero**  
**Valladolid 27.**—Mañana comenzará el segundo Congreso de la Federación de las Sociedades obreras de Valladolid. Entre las proposiciones que se discutirán figura una petición para que se conceda una biblioteca popular al Centro Obrero y la creación de un periódico, órgano de la Federación.

**Cafeteros, público y camareros**  
**Zaragoza 27.**—Los dueños de cafés han celebrado una reunión en el de Ambos Mundos, tomando el acuerdo de suprimir las gotas y reducir la cantidad de café que en la actualidad se sirve. Los parroquianos, enterados de este acuerdo, han dirigido una circular al público por la que se comprometen a no dar propina a los camareros. Estos, que son las víctimas del acuerdo de los cafeteros, se agitan molestados, habiendo acordado en principio preparar la huelga, exigiendo, como pretexto, a los dueños que les sea reconocida la Sociedad que constituyeron recientemente.

**La peregrinación burgalesa**  
**Zaragoza 27.**—En el correo de Barcelona llegó a ésta la peregrinación burgalesa. Regresa de Roma y la componen 300 peregrinos, entre ellos varias personalidades castellanas, el Arzobispo de Burgos y el Obispo del Bargo de Osma. Los peregrinos oyeron esta mañana misa y comugaron en el Pilar. Pasaron la mañana visitando los monumentos de ésta y en el correo de Madrid salieron para Burgos, siendo despedidos por el alcalde.

**LA NEGOCIACION sobre Marruecos**  
**Rumores desmentidos**  
**Paris 27.**—Los periódicos de la noche publican una nota oficial negando la noticia dada por el *Morning Leader*, de Londres, de que han fracasado las negociaciones franco-españolas. El Sr. León y Castillo manifiesta asimismo que estas negociaciones siguen sin complicación inesperada.

**NOTICIAS**  
**El agua**  
Continúa la turbia iniciada hace dos días y que la Dirección del Canal, faltando a sus

antiguas prácticas, ha servido ahora al público sin previo aviso. La turbia ha sido de las más intensas que han conocido los madrileños. Hoy ha aclarado ya bastante el agua, aunque todavía no ofrece condiciones de potabilidad.

**Cooperativa de la Prensa**  
Habiendo contratado la Cooperativa de la Prensa una elaboración especial de vino *claire fino* para su exclusivo servicio, desde el día 1.º del próximo Octubre se pondrá a la venta al precio de seis pesetas setenta y cinco céntimos la arroba embotellada. Los pedidos se servirán a las veinticuatro horas de hechos en el despacho-almacén, calle de Recoletos, 15.

**Unión Ibero Americana**  
Mañana jueves, a las cinco de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una importante reunión, presidida por el señor ministro de Estado, a la cual asistirán prestigiosos representantes de las Ciencias, Letras, Artes, Comercio, Industria, prensa y demás elementos sociales. El principal objeto de dicha junta es dar cuenta detallada de los trabajos encomendados a las ponencias por las comisiones de Relaciones comerciales, Ciencias, Letras, Legislación y Enseñanza.

**El botijo republicano**  
Anoche, a las siete y cuarto, salió de la estación de Atocha el tren especial para Barcelona conduciendo a unos 400 republicanos que ocupaban seis vagones de tercera, uno de segunda y dos de primera clase. Presidía la expedición la Junta municipal republicana de esta corte.

**Enseñanza agrícola para obreros**  
La Dirección de Agricultura ha dispuesto que los obreros agrícolas que deseen obtener certificado de aptitud para recibir la enseñanza que se da en la Granja Instituto de Agricultura de la región agrónómica de Castilla la Nueva, lo soliciten del director de dicha Granja durante la primera quincena del próximo Octubre. Los que soliciten inclusión en el intercurso deberán presentar además de la cédula y la solicitud:

Certificación de buena conducta de la alcaldía donde reside. Documentos que acrediten ser obrero, mayor de quince años, ó estar libre del servicio militar, siendo menor de esa edad, y certificación de un mayor contribuyente por rústica de la localidad, donde se acredite haber estado el obrero dedicado a las faenas agrícolas, reuniendo condiciones de aptitud y moralidad. Una vez reunidas las solicitudes, se procederá a la elección entre todos los solicitantes de los cinco individuos que deben formar parte del intercurso.

**MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA**  
Suscripción pública

Posetas.	
Suma anterior.....	248.570
<b>Recaudado en el distrito de Ubeda (Jaén).—2.ª lista</b>	
D. Sebastián Hidalgo Jurado (Torreperogil).....	1
D. Esteban Sordines Martínez, id.....	1
D. Antonio Juan Almagro, id.....	1
D. José Martínez Ruiz, id.....	1
D. Marcos Vera Martínez, id.....	0 50
D. Francisco Herencia, id.....	1
D. Victoriano Martínez Jiménez, idem.....	0 25
D. Marcos de la Torre y López, idem.....	0 50
D. Antonio Moreno Quena, id.....	1
D. Francisco Guión, id.....	0 75
D. Miguel Buena Molina, id.....	0 50
D. Francisco Jurado Rosales, id.....	0 50
D. Idefonso Guerrero Jiménez, idem.....	0 25
D. Juan Martínez Villar, id.....	1
D. Diego Pastor Vaca, id.....	0 50
D. Antonio Rodríguez, id.....	0 50
D. Luis Medina Toharía, id.....	1
D. Ignacio Higuera Hidalgo, id.....	2
D. José Medina Toharía, id.....	1
D. Tomás Ochoa de la Torre, id.....	1
D. Antonio Hidalgo Mota, id.....	1
D. Juan Leal Ruiz, id.....	1
D. Luis Hidalgo García, id.....	1
D. Emilio Corral, id.....	1
D. Diego Quirós López, id.....	0 50
D. José Quirós López, id.....	0 50
D. Salvador Morales Medina, id.....	1
D. Diego Falgar Prieto, id.....	0 50
D. Luis Poyuelo Calvente, id.....	0 50
D. Pedro Rodríguez López, id.....	0 50
D. Juan José Martínez Pérez, id.....	0 50
D. Rafael Talavera Prieto, id.....	1
D. Miguel Campos Prieto, id.....	2
D. César Rubio Hidalgo, id.....	10
D. Antonio Mondúña, id.....	5

**Nota.** Las cantidades que aparecen en las presentes listas, no producen alteración alguna en lo ingresado en el Banco de España, porque su importe está comprendido en la partida «D. José Santiago Gallego Díaz», publicada en 15 de Noviembre último y cuyo ingreso en la cuenta corriente tuvo lugar en 27 de Octubre.

## EDICION DE LA NOCHE

**LA NEGOCIACION SOBRE MARRUECOS**  
**Paris 26.**—El periódico *Le Gil Blas*, hablando de los telegramas contradictorios sobre el Tratado franco español respecto a Marruecos, dice que Francia y España tienen igual deseo de llegar a un acuerdo; sin embargo, la solución se hace esperar. Se ve que ciertas influencias tratan de ejercer presión sobre el Gabinete español, pero sea de ello lo que fuere, es cierto que se llegará al acuerdo definitivo, y que París tendrá en la primavera próxima ocasión de ofrecer su cariñosa hospitalidad al joven Rey de España.

El periódico *Le Petit Parisien* dice que no sería imposible que el Gabinete español tuviera prisa por llegar a la solución y que no pasase el invierno sin venir a un acuerdo sobre el texto. De todas maneras, los dos países quedan en muy buenas relaciones y es pueril hablar de ruptura.—*Fabra*.

**HUELGAS TERMINADAS**  
(TELEGRAMAS OFICIALES)  
**Sevilla 27 (11 noche).**—Hoy han trabajado en algunas obras y se proponen mañana tener más operarios. Termina en este momento la reunión habida en mi despacho con arquitectos, maestros de obras y nueve albaniles, habiéndose llegado a un acuerdo, consistente en que se haga el pago en las mismas obras al terminar la jornada, aumentando además dos reales diarios a los actuales jornales.

**Vigo 25.**—Terminada huelga panadería, virtud solución propuesta por la Alcaldía.

**España y la neutralidad**  
**Londres 27.**—La información publicada por el periódico *España* referente a indicaciones amistosas hechas al Gobierno español por el embajador inglés en Madrid sobre la carga de carbón del crucero ruso *Terek* en el puerto de Las Palmas, está desprovista de fundamento.—*Fabra*.

**Expedición portuguesa**  
**Lisboa 27.**—Un telegrama de Massamenes refiere que una columna con convoy pasó por Casimiro el día 20. Los Guanhamas hicieron contra ella incesantes disparos hasta que al fin acentaron el ataque en una extensa línea de fuego, que fue rechazado por la compañía europea con pérdida de cuatro auxiliares europeos muertos y seis indígenas heridos. Las pérdidas de los Guanhamas fueron enormes.

D. Santos Anguía Talavera, id..... 0 50  
D. Ramón Anguía, id..... 0 50  
D. Luis Villar Antolínez, id..... 1  
D. José Ruiz Martínez, id..... 1  
D. Mateo Díaz Hidalgo, id..... 1  
D. Juan Villar Ortiz, id..... 1  
D. Remigio Ligno Esteban, id..... 1  
D. Miguel Baena González, id..... 1  
D. Ginés García Morcillo, id..... 1  
D. Antonio Fernández Ortega, id..... 1  
D. Sebastián Rosales Hurtado, idem..... 0 50  
D. Luis Molina Ortiz, id..... 0 50  
D. Cristóbal Hidalgo Lortie, id..... 0 50  
D. Antonio Rodríguez López, id..... 0 50  
D. Fernando Caspaso Rosillo, id..... 0 50  
D. Lorenzo Salas Espinosa, id..... 0 50  
D. Francisco Hurtado Martínez, idem..... 0 50  
D. Salvador Baena Lara, id..... 0 50  
D. Martín Navarrete Martínez, id..... 0 50  
D. Marcos Vico, id..... 0 50  
D. Santos Molina Rodríguez, id..... 0 50  
D. Juan José Morillo, id..... 0 50  
D. Francisco de P. Manchón, id..... 0 50  
D. Manuel Sevilla Fernández, id..... 0 50  
D. Sebastián López Martínez, id..... 0 50  
D. Vicente Lara, id..... 0 50  
D. Ventura Albaeste, id..... 0 50  
D. Juan Mengibar Tara, id..... 0 50  
D. Miguel Díaz Ruiz, id..... 0 50  
D. Santos Roa Redondo, id..... 1  
D. Pedro Torres Lara, id..... 1  
D. Isaac Belmonte Molina, id..... 1  
D. Juan Carrón Peñaola, id..... 1  
D. Eusebio Berjano Perianes, id..... 1  
D. Juan Toarria Molina, id..... 1  
D. Juan Torres Jiménez, id..... 1  
D. Antonio Hidalgo Herrera, id..... 1  
D. Andrés Torres Martínez, id..... 1  
D. Francisco Balbuena Fonta, id..... 0 50  
D. Antonio Ortiz Villajo, id..... 0 50  
D. Antonio Martínez, id..... 0 50  
D. Pedro Torres Utrera (Sabiote) id..... 10  
D. Juan Toharía López, id..... 10  
D. Manuel Rubio López, id..... 5  
D. Augusto Rubio Quesada, id..... 5  
D. Juan Muro Serrano, id..... 5  
D. Juan Martínez Barrero, id..... 5  
D. Bernabé Almazán Torres, id..... 4  
D. Ginés Campos Ueva, id..... 6  
D. Víctor Hidalgo Torres, id..... 3  
D. Sebastián Bernabé Torres, id..... 3  
D. Ginés Tito Campos, id..... 3  
D. Luis Hidalgo Torres, id..... 2 50  
D. José Rodríguez Antolín, id..... 2  
D. Emilio Campos Rojas, id..... 2  
D. Pedro Martínez Torres, id..... 2  
D. José Toharía Pineda, id..... 2  
D. Leopoldo Peña y Villena, id..... 2 50  
D. Juan José Talavera Ruiz, id..... 2  
D. Antonio Nava, id..... 2  
D. Miguel García Madrid, id..... 2  
D. Leovigildo Rubio Díaz, id..... 2  
D. Angel Calleja Alonso, id..... 2  
D. Ginés de Rus Oano, id..... 2  
D. Juan López Navarrete, id..... 2  
D. Pedro Aranda Navarrete, id..... 2  
D. Juan Anguía Crespo, id..... 1  
D. Pedro de la Torre Salido, id..... 1  
D. Manuel de la Torre Navarrete, id..... 2  
D. Juan Medina Toharía, id..... 1  
D. Ignacio Higuera Hidalgo, id..... 2  
D. José Medina Toharía, id..... 1  
D. Tomás Ochoa de la Torre, id..... 1  
D. Antonio Hidalgo Mota, id..... 1  
D. Juan Leal Ruiz, id..... 1  
D. Luis Hidalgo García, id..... 1  
D. Emilio Corral, id..... 1  
D. Diego Quirós López, id..... 0 50  
D. José Quirós López, id..... 0 50  
D. Salvador Morales Medina, id..... 1  
D. Diego Falgar Prieto, id..... 0 50  
D. Luis Poyuelo Calvente, id..... 0 50  
D. Pedro Rodríguez López, id..... 0 50  
D. Juan José Martínez Pérez, id..... 0 50  
D. Rafael Talavera Prieto, id..... 1  
D. Miguel Campos Prieto, id..... 2  
D. César Rubio Hidalgo, id..... 10  
D. Antonio Mondúña, id..... 5

**TRIBUNALES**  
**Por el riesgo**  
Cercos de las choas de la noche se leyó ayer la sentencia pronunciada en la causa por homicidio, de que hemos dado cuenta estos días.

No obstante haber sido absueltos por varios periódicos los procesados, la Sala condenó a éstos a tres años de prisión correccional, apreciando en su favor la existente incompleta de legítima defensa.

**Guardia de inseguridad**  
Arrimado a la puerta de la sección 3.ª de la Audiencia había esta tarde un *charrasco* de regulares dimensiones.

—¿De quién es esto chico?  
—De un guardia de caballería que presentaba el juicio sentando en el banquillo.

Efectivamente allí estaba el de caballería vestido de uniforme, siguiendo atentamente el curso de la prueba.

Manuel Antonio Rodríguez, que este es el nombre del guardia, estaba una noche vestido de uniforme bebiendo en una taberna, en una mesa oculta a la que ocupaba el guardia hallándose tres aguderos que, cansados de transportar agua todo el día, disponíanse a conducir en sus *carraças* el vino que buena *charrasca* podían.

El de caballería, que había llenado antes que los aguderos, sintió de pronto y sin que pudiera explicárselo, acometido de bólico ardor, y acometió a su vez a los pacíficos aguderos.

Un parroquiano protesta del hecho, y el guardia, sin esperar a más, desovaina el sable y obliga a huir al protestante.

Como el guardia no se sintió con fuerzas para seguirle, tocó el pito de alarma.

Al oír el son de la trompa guerrera, acudió prontamente una pareja de guardias serenos, a los cuales el *Idem* beodo ordenó estar y conducir a la Delegación al parroquiano defensor de los aguderos.

En cuanto el delegado habló con el guardia de caballería, éste en la nariz lo que había pasado, y mandó poner en libertad al preso, el cual se fué derechamente al juzgado de guardia a contar el hecho.

Rodríguez refirió hoy en la vista los hechos a su gusto, pero no le valió, y después de ausararle el fiscal de haber cometido un

delito de detención arbitraria; de una defensa brava, hábil y elocuente del Sr. Maroto y Canora, y de hacer el Sr. González del Alba un hermoso resumen, explicando a los jurados, sin faltar a la imparcialidad, al respecto que merecen los derechos que consigna en la sufragada ley fundamental del Estado, dió el jurado veredicto de culpabilidad, reconociendo la atenuante de embriaguez, muy propia para un guardia.

**El escándalo del Cómicó**

Al fin se ha enterado el gobernador de Madrid de lo que pasa en el teatro de Capellanes, y aunque tarde, ha puesto el correctivo a las groserías que se hacen y dicen en la obra nueva titulada Cuadros al fresco.

**SUCESOS**

**Cariños que matan**

Al volver en sí de un ataque nervioso que había sufrido doña Balbina Martínez López, domiciliada en la calle del Molino de Viento, núm. 24, vióse rodeada de varias personas solícitas y cariñosas, notando poco tiempo después que habían desaparecido de un baul, donde los guardaba, un billete de 1.000 pesetas, varios de 100 y 50 y tres onzas que estaban cosidas a un refajo.

**Accidente del trabajo**

En la Casa de Socorro del distrito del Centro ha sido curado esta mañana de una herida en el vientre, un zapatero llamado Pascual García Álvarez, domiciliado en la calle de Mesonero Romanos, núm. 17, herido que se produjo casualmente con una cuchilla, al pretender cortar un trozo de suela.

**Robos**

Pedro Díez Sánchez ha denunciado en la delegación del distrito del Centro que al pasar anoche por la calle de la Cruz le sustrajeron una cartera que contenía 150 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

De una sastrería establecida en la calle del Horno de la Mata sustrajeron ayer dos pares de pantalones y un chaleco de color.

**Abuso de confianza**

Como autora del robo de 40 pesetas y varias prendas de ropa en la calle del Pez, 12, principal, domicilio de Carmen Jiménez Valverde, ha sido denunciada María Josefa Susit, a quien aquélla subarrendó una habitación.

**Suicidio**

Arrojándose al patio desde la ventana de su domicilio, Olib, 3, tercero, se ha suicidado esta tarde una joven de veintidos años, llamada Pilar Rojas.

**LA GUERRA**

**Almirante enfermo**

San Petersburgo 27.—El almirante Redjevsky, que manda la escuadra del Báltico, está enfermo en Libau.

**Avance de los rusos**

Londres 28.—El periódico The Daily

Mail publica un despacho de Mutchuang, señalando que los rusos efectúan un movimiento de avance al Norte de Corea; pero que en la región de Mukden retroceden un poco.—Fabra.

**Heridos japoneses**

Tokio 28.—Según cálculos no oficiales, la cifra de soldados enfermos y heridos que se hallan en los hospitales del Japón es de 45.000. La mortalidad es escasa.

**Dinero para el Tesoro ruso**

San Petersburgo 28.—La Gaceta de la Bolsa publica una orden dada por el ministro de Hacienda, con fecha 23, disponiendo que ingresen en el Tesoro todos los depósitos de particulares que no hayan sido reclamados antes de los últimos diez años.—Fabra.

**Seis casas quemadas**

Telegrafía el gobernador de Pamplona que en el pueblo de Icharri Erazas se ha declarado un violento incendio que ha destruido seis casas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

**Política interior de Rusia**

San Petersburgo 27.—En una entrevista celebrada con el ministro del Interior, hizo éste las siguientes importantes declaraciones:

«Que ansía dar solución a los problemas de actualidad, procurando no precipitarse, huyendo a la vez de todo radicalismo en uno u otro sentido, pues como en ellos están interesados millones de ciudadanos, es necesario meditar mucho.

La que se refiere a los judíos ha sido estudiada ya concienzudamente y cree que ha de proporcionarse condiciones muy favorables de residencia y de trabajo.

Puedo decir de un modo general que el manifiesto del Zar de 1903 va a servir de base de las futuras modificaciones, cuyos principios fundamentales serán la descentralización y la libertad de conciencia, interpretadas con un criterio liberal.—Fabra.»

**LA CORTE EN LA GRANJA**

El Rey y el Sr. Maura de paseo.—De casa.—La Reina y las Infantas en Segovia.—Brindis de la Reina.—Regreso de la corte.—Detenciones

San Ildefonso 28 (3 tarde).—Esta mañana pasaron juntos el Rey y el Sr. Maura antes de marchar a Riofrío.

Las ocho partieron acompañados del cuartel militar, los grandes de España y la junta del Tiro de Pichón.

La Reina y las Infantas marcharon poco después a Segovia, donde fueron recibidas con grandes aclamaciones. Todas las casas estaban engalanadas, y la muchedumbre se apiñaba en las calles.

Las augustas señoras se dirigieron a la Academia de Artillería, donde esperaban formados los alumnos, componiendo una batería de a pie y otra montada.

En el salón de la Biblioteca se sirvió un lunch, al que concurren los oficiales de la Academia, después de presentados por el coronel-director. Al descorcharse el Champagne, la Reina brindó por el cuerpo de Artillería.

Desde la Academia, la Reina y las Infantas fueron a la Catedral, donde después de orar, admiraron el famoso Cristo donado por la marquesa del Lozoya, y las magníficas obras de arte que allí se conservan. Durante todo esto, los regios visitantes fueron acompañados por el Obispo y el cabildo, que los habían recibido a la puerta.

Después de haberse despedido de Segovia, los Templarios y la Vera Cruz, siendo constantemente vitoreados en las calles.

A las dos han regresado a esta población. El Rey regresará de la cacería a media

tarde. Mañana a primera hora marchará a Salamanca y por la tarde saldrá la Familia Real para Madrid.

El Sr. Maura, después de almorzar con el Rey en Riofrío, ha salido para La Lora con objeto de tomar el tren de Madrid.

En La Granja han sido detenidos dos vagabundos, uno francés y otro italiano, y dos mujeres de vida airada; pero ninguna de estas detenciones tiene la menor importancia.—Fabra.

**El Sr. Ursáiz**

En el correo de Galicia llegará mañana a Madrid el exministro de Hacienda D. Angel Ursáiz.

**Balance del día**

En la sesión del lunes en el Congreso serán elegidos el presidente, los vicepresidentes y los secretarios.

Si hay tiempo, en la misma sesión serán elegidas las comisiones permanentes de Actas, Incompatibilidades, Presupuestos y Suplicatorios.

También hay que elegir dos individuos que formen parte de la comisión de la Deuda.

La Princesa de Asturias regresará a Madrid mañana, sin pasar por La Granja, a causa de la baja temperatura que hay ya en el Real Sitio.

La augusta dama vendrá en el sudexpreso.

También mañana regresará a Madrid la Reina y las Infantas María Teresa e Isabel, que se unirán a la Princesa en Villalba.

Parece ser que ha dimitido el alcalde de Sevilla a consecuencia de una real orden del ministerio de la Gobernación, revocando un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre deslinde de la vereda juncal.

El Ayuntamiento considera lesionados los intereses de Sevilla con la resolución ministerial.

En los centros oficiales se dice que no tienen noticia de la dimisión.

Esta noche a las ocho y media, a causa del retraso del tren, es esperado en Madrid, procedente de Riofrío, el presidente del Consejo.

El Rey saldrá mañana para Salamanca y Zamora, yendo después a las maniobras, para lo cual se le unirá en Valladolid el ministro de la Guerra, dirigiéndose a Aragón por la línea de Ariza.

No ha dejado de observarse entre los mismos republicanos la ausencia de los diputados federales en los distintos actos celebrados en Barcelona en honor del Sr. Salmerón.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que las sesiones preparatorias de las Cortes se celebrarán el domingo, pues el reglamento dispone que se verifiquen el día antes de la apertura.

**BOLSA**

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 SEPTIEMBRE 1904, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 27, Día 28, Diferencia. Rows include 4 O/O interior, 5 O/O amortizable, Banco de España, etc.

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la tarde, 17° sobre 0. A las cuatro, 14° sobre 0. La máxima fué de 19° sobre 0. La mínima de 0° sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

**CHARADA**

Antesayer, en una tienda, de la calle San Oropio, fijaron en un cristal el cartelito que copio:

«El que primera segunda este cuatro cinco dos, si lo compra en otra parte no tiene perdón de Dios. La persona cuarta prima y el honrado menestral, afirman de modo todo, que en Madrid no le hay igual.»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior VAL DE CA RÁ BA NOS

**CULTOS**

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y Santos Fraternal y Plauto. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas (por la parroquia de San Miguel). A las diez se celebrará misa solemne con sermón, que predicará D. Vicente Casanova, y por la tarde termina el triduo y predicará el Sr. Cura.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve. En la Iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne a las diez, en la que predicará un F. Redentorista, y por la tarde continúa la novena a Santa Filomena y predicará el señor González Pareja.

En la Encarnación misa cantada a las diez en honor de San Miguel Arcángel. En D. Juan de Alarcón fiesta a Nuestra Señora de las Mercedes: a las ocho misa de Comunión; a las diez y media la mayor, predicando el P. Angel Orlán, y por la tarde termina la novena y predicará el mismo señor. Después de la reserva se hará procesión con la sagrada imagen, terminando con Salve. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

**Funciones para mañana**

PRICE.—(Compañía dramática).—A las 8 3/4.—El bandido Lisandro.

APOLO.—A las 7 1/2.—La golfemia.—A las 8 3/4.—Dolores.—A las 9 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 11.—Los picaros celos.

ESLAVA.—A las 7.—El rey del valor.—A las 9.—Las venecianas.—A las 10.—Los bohemios.—A las 11.—El rey del valor.

CÓMICO.—A las 7.—Cuadros al fresco.—A las 8 3/4.—Siempre patrás.—A las 10.—Enseñanza libro.—A las 11.—Cuadros al fresco.

MODERNO.—(Compañía Prado Chioetto).—A las 7.—Los chicos de la escuela.—A las 8 3/4.—El capote de paseo.—A las 9 3/4.—La luna.—A las 11.—Congreso feminista.

**JARDIN DEL RECREO SALAMANCA**

—Patinas, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llorena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miércoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.

**PANORAMA IMPERIAL** (Montaña, 10).

—Preciosos viajes por Egipto.—Interiores del Vaticano.—Ruinas de Pompeya. En breve grandes atracciones. Entrada, 40 céntimos.

**RECREO ARGUÉLLES** (Ferrás, 28).

—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios, gimnasio, etc.—Concierto por la banda del batallón de Barbastro, núm. 4.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

IMPRESA DE EL CORREO

se precipitaron en el camino abierto por los dos hermanos.

Pronto ambos campamentos se hallaban reunidos en uno solo; todos los brazos buscaban compatriotas a quienes estrechar, y en aquel camino, donde pensaban hallar la muerte, se vieron 3.000 franceses que al fin podían dar gracias al cielo y gritar: ¡viva Francia!

—Señores—dijo el oficial hugonote,—debemos decir todos ¡viva el almirante! porque después de Dios sólo debemos al señor duque de Joyeuse nuestras vidas en tan terrible noche y la felicidad de poder abrazar a nuestros compatriotas.

Una aclamación general acogió estas palabras.

Después de hablar los dos hermanos breve rato, acompañando a sus palabras algunos suspiros, preguntó Joyeuse a Enrique:

—¿Qué sabes del duque?

—Según parece ha muerto—respondió el segundo.

—¿Es segura esa noticia?

—Los gendarmes de Annis han visto su caballo ahogado y lo han reconocido por una señal particular. Dicho caballo llevaba aún pendiente del estribo a un jinete, cuya cabeza cubrían las aguas.

—¡Noche terrible para la Francia!—exclamó el almirante.

Y volviéndose a los soldados añadió en voz alta:

—Vamos, señores, no perdamos tiempo. En cuanto acaben de retirarse las aguas, seremos probablemente atacados; atrincherémonos hasta que recibamos noticias y víveres.

—Monseñor,—contestó un oficial,—la caballería no puede dar un paso, pues los animales no han comido desde ayer a las cuatro, y se mueren de hambre.

—En nuestro campamento hay cebada,

—contestó el oficial,—pero y los hombres?

—Ea,—dijo el almirante—si tenemos cebada, es cuanto por ahora necesitamos; los hombres viviremos como los caballos.

—Hermano mío,—observó Enrique al oír de Joyeuse,—necesito hablarte a solas un momento.

—Es preciso que ocupemos el pueblo,—respondió el almirante,—elige en él, una casa para mí, y espérame.

Enrique fué a buscar a sus dos compañeros.

—Ya estáis,—dijo a Remigio,—en medio de un ejército, y por lo mismo debéis ocultaros en el alojamiento que voy a escoger, pues importa mucho que nadie vea a esta señora. Durante la noche cuando todos duerman, procuraré los medios necesarios de que estéis más libres.

Remigio se instaló en el alojamiento que les cedió el oficial de los gendarmes, que desde la llegada de Joyeuse había dejado de ser jefe de ellos.

A las dos entró el duque en el pueblo al son de clarines, hizo que se alojasen las tropas, y dió severas órdenes para reprimir todo género de desorden.

En seguida dispuso una distribución de cebada a los hombres, otra de avena a los caballos, y que se diese agua a unos y otros; destinó para los enfermos y heridos algunos toneles de cerveza y vino que se hallaron en las bodegas, y él mismo, en presencia de todos, comió un pedazo de pan negro y bebió un vaso de agua, sin dejar por eso de inspeccionar los puestos.

En todas partes fué acogido como un libertador, con entusiastas aclamaciones de gratitud y de cariño.

—¡Vamos, vamos—dijo a su hermano

os diré eso, señor conde, porque yo también sufro al veros padecer. Mas voy a declararos: ahora que os conozco os estrecharía la mano, la pondría sobre mi corazón y os hablaría de este modo:—Amigo mío, mi corazón no palpita; vi-vid a mi lado si queréis y asistid día por día, si tal es vuestro gusto, a esta ejecución lenta y dolorosa de un cuerpo al que asesinan los tormentos del alma.—Pero este sacrificio, que indudablemente aceptaríais como una felicidad...

—¡Oh sí,—exclamó Enrique.

—Pues bien, tampoco os lo puedo ofrecer: conozco que desde hoy ha cambiado mi destino, que no tengo ya el derecho de apoyarme en el brazo de ningún mortal, ni aun en el de ese generoso amigo, de esa noble criatura que descansa en ese banco y puede olvidar un momento sus pesares. ¡Pobre Remigio!—añadió dando a su voz la primera inflexión de sensibilidad que en ella notó Enrique.—¡Pobre Remigio!

También tu despertar va a ser triste; desconoces los progresos de mi pensamiento, no lees en mis ojos, ni sabes que al sacudir tu sueño vas a encontrarte solo en la tierra, ya que sola debo subir hasta Dios.

—¿Qué decís?—exclamó Enrique.—¿También pensáis en morir?

Remigio, a quien despertó el doloroso grito del conde, levantó la cabeza y escuchó:

—Me habéis visto orar, ¿no es verdad?

—preguntó la dama a Enrique.

Este contestó afirmativamente.

—Esa plegaria era mi despedida de la tierra, y esta alegría que habéis notado en mi rostro, esta alegría que inunda mi corazón en este momento, es la misma que observaréis en mí si el ángel de la muerte viniere a decirme:—¡Levántate, Diana, y sígueme a la presencia de Dios

—¡Diana, Diana!—murmuró Enrique.—¡Ah! Ya sé por fin cómo os llamáis... ¡Diana! ¡Nombre querido! ¡Nombre adorado!

Y el desgraciado se postró a los pies de aquella mujer, repitiendo su nombre con toda la embriaguez de un inexplicable delirio.

—¡Silencio!—dijo ella,—olvidad ese nombre que ha salido involuntariamente de mis labios, porque ningún mortal tiene derecho para rasgarme el corazón pronunciándolo.

—¡Ah! Por el cielo—replicó Enrique—ahora que sé vuestro nombre, no me digáis que queréis morir.

—No he dicho eso, caballero—respondió la dama con sosiego,—digo que voy a dejar este mundo de lágrimas, de odio, de viles pasiones, de intereses infames y de deseos sin nombre; digo que nada tengo que hacer entre las criaturas, a las cuales hizo Dios mis semejantes; mis ojos carecen ya de lágrimas, la sangre no hace palpar mi corazón, mi cabeza no abraza un solo pensamiento desde que ha espirado el pensamiento que la ocupaba enteramente; soy una víctima despreciable, puesto que nada sacrificio, ni siquiera un deseo, ni una esperanza, al renunciar al mundo; pero tal como soy me ofrezco al Señor, que me recibirá según su misericordia, como confío, ya que me ha hecho padecer tanto y no ha permitido que sucumba a mis tormentos.

Remigio, al escuchar estas últimas palabras, se levantó y se acercó a su amado diciendo con amargura:

—¿Me abandonáis?

—Por Dios—respondió Diana levantando hacia el cielo su mano pálida y saca como la de la sublime Magdalena.

—¿Con que es cierto?—replicó el cria-



EL EXCMO. SEÑOR

# D. LUIS DE LEON Y CATAUMBER

SENADOR VITALICIO DEL REINO, DUQUE VIUDO DE DENIA, GRANDE DE ESPAÑA Y GENTILHOMBRE DE S. M., CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III, ISABEL LA CATÓLICA, CRISTO DE PORTUGAL, ETCÉTERA, ETCÉTERA,

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. Pablo Hijos y Sanz; su hermana, la excelentísima Sra. Marquesa de Retortillo; sus sobrinos, sus primos; sus hijos políticos, los Excmos. Sres. Duquesa de Uceda, los Duques de Híjar, el Duque de Lerma, los Duques de Tarifa y los marqueses de Mudela; sus nietos y biznietos políticos; su hermano político, el Excmo. Sr. D. Manuel de Liñán y Fernández-Rubio, y testamentarios,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 29 del actual, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Colón, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas. El duelo se despidió en el cementerio. No se admiten coronas.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.---Claudio Coello, 46.---Teléfono 2.067



R. I. P.

LA SEÑORA

# DOÑA CECILIA MACPHERSON Y HEMAS

VIUDA DE ITURRALDE

HA FALLECIDO EN MADRID EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE

a las diez y media de la noche

Sus hijos D. Daniel y D. Cecilia; hijos políticos D. Zenaida Fernández Maquieira y D. Carlos Fernández Shaw; nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

La conducción del cadáver se verificará mañana, jueves 29, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 86, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despidió en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo a los sanos que a los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. O.

## VINO NOURRY

A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao

Olin y Gomar, Paris, y en todas las farmacias

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos equipadas por varios aparatos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para caminos, circuitos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros de fracción de ellos que pase del término de la estación.....	3
Esta Compañía tiene establecidos telefonos públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Puesto de Alarcón y en el Centinella, etcétera.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará.....	
<b>Telefonos públicos</b>	
Aparato mural con micrófono granulado, aparato para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Placa de sobretapas, llamada de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericson.....	40

## PATENTE DE INVENCION

Devaux & Richard

Núm. 28.355

Traviesas para Caminos de hierro

Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º decha. Madrid

## Vinas franco-americanas

Cinuenta y dos variedades de vinas franco-americanas a vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes a las tierras fuertes, a precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de vinas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, a diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desarrégala y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriana e inglés.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirijir los pedidos al Sr. Laporte, quita Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir

LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA

La caja: 1'50 francos

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN farmacéutico de primera clase

3, Place des Petits-Pères, Paris y en todas las farmacias del mundo entero

## REGALIZ PECTORAL L. B.

a base de alquitran

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la taja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: E. Le Bouf

do dejando caer la cabeza sobre el pecho.—¿Con que no hay duda?

Y al mismo tiempo cogió la mano de su señora y la estrechó contra su corazón, como hubiera podido hacer con la reliquia de una santa.

—¿Qué valgo yo al lado de estos dos corazones?—dijo el joven con temblor convulsivo.

—Vos sois—le respondió Diana,—la única persona a quien he mirado dos veces desde que mis ojos están condenados a la oscuridad.

Enrique se postró de nuevo, exclamando:

—¡Oh! gracias, gracias, porque acabáis de manifestaros a mí enteramente; gracias, porque veo con claridad mi destino; desde este momento ni una palabra de mi boca, ni un suspiro de mi corazón descubrirán en mí al hombre que os ama. Parteneceis al Señor y yo no puedo tener celos de Dios.

Acababa de pronunciar estas palabras y se levantaba penetrado de ese encanto regenerador que acompaña a toda resolución grande e inmutable, cuando allá a lo lejos, en la llanura, cubierta todavía de vapores que iban disipándose gradualmente, resonó confuso y prolongado sonido de clarín.

Los gendarmes corrieron a las armas y montaron a caballo sin esperar el orden del jefe.

Enrique escuchaba atentamente, y exclamó de repente:

—Señores, señores, son los clarinetes del almirante, los reconozco. ¡Dios mío, haced que me anuncie la llegada de mi hermano!

—Ya veis cómo deseáis todavía alguna cosa—le dijo Diana, y cómo amáis a alguno en el mundo. ¿Por qué, pues, habéis de elegir la desesperación como los que nada desean ya, ni a nadie aman?

—¡Un caballo—gritó Enrique—venga un caballo!

—¿Y por dónde saldréis—preguntó el oficial, cuando estáis viendo que el agua nos rodea por todas partes?

La llanura está transitable, y cuando ellos tocan sus clarines, es prueba de que caminan sin obstáculo.

—Subid a la parte más alta de la calzada, señor conde—respondió el oficial,—el día se va despejando, y tal vez podréis descubrir alguna cosa.

—Voy a hacerlo sin demora—respondió el joven, dirigiéndose en efecto a la eminencia designada por el oficial, entretanto seguía el sonido de los clarines, siempre por intervalos, sin aproximarse ni alejarse.

Remigio había vuelto a colocarse al lado de Diana.

### CAPITULO LXXII

Los dos hermanos

Un cuarto de hora después volvió Enrique; había visto (y todos podían ver lo mismo) había visto sobre una colina, que la noche había impedido distinguir hasta entonces, un destacamento considerable de tropas francesas acantonadas y atrincheradas.

A excepción de un ancho foso lleno de agua que rodeaba el pueblo, ocupado por los gendarmes de Annis, el resto de la llanura empezaba ya a quedar en la situación de un estanque que se va vaciando, pues la inclinación natural del terreno empujaba las aguas hacia el mar, y muchos puntos culminantes volvían a presentarse como después de un diluvio.

El sedimento fangoso de las aguas había cubierto todas las campiñas y ofrecía un tristísimo espectáculo el contemplar, a medida que el viento ahuyentaba los vapores extendidos sobre la llanura, como unos cincuenta jinetes metidos en el fango y haciendo inútiles esfuerzos para llegar al pueblo ó al menos a la colina.

Desde ésta se habían oído sus desesperados gritos y por eso tocaban los clarines sin descanso.

No bien hubo acabado este viento de disipar la neblina, cuando Enrique vió ondear sobre la altura del vecino campamento la bandera francesa.

Los gendarmes, por su parte, izaban también el estandarte de Annis, y por uno y otro comenzaron a hacerse disparos de mosquetería en señal de júbilo.

Hacia las once se presentó el sol sobre aquella escena de desolación y de luto, secando con sus rayos algunas partes de llanura y haciendo transitable la cresta de una especie de camino de comunicación.

Enrique, que se metió en el sendero, fué el primero en apercibirse por el ruido de los cascos de su caballo que efectivamente había allí un camino de herradura, que por un rodeo circular conducía desde el pueblo a la colina, y se persuadió al mismo tiempo de que los caballos se meterían hasta media piana, ó tal vez hasta el pecho en el fango, pero que no quedarían sumergidos en él a causa de la solidez del terreno.

Quiso hacer la prueba por sí mismo, y como nadie le disputaba la gloria en tan peligroso ensayo, recomendó al cuidado del oficial a la dama y a su compañero, y emprendió la marcha.

Al mismo tiempo que salía del pueblo se vió bajar de la colina a un hombre a caballo, procurando, lo mismo que

Enrique, meterse en el camino para dirigirse al pueblo.

Toda la cuesta pendiente de la colina que miraba a la población estaba cubierta de soldados espectadores, que elevaban los brazos al cielo y daban muestras de querer detener por medio de sus réplicas al imprudente jinete que arrojaba tan conocido peligro.

Los dos representantes de aquellos restos del gran cuerpo del ejército francés, recorrieron valerosamente el espacio intermedio, y pronto llegaron a conocer que su empresa era menos difícil de lo que habían pensado, y mucho menos que lo que tenían cuantos lo estaban mirando.

Un ancho hilo de agua que se escapaba de un acueducto, roto por el choque de un madero, se abría paso por el fango y lavaba todos los barrizales de la calzada, descubriendo así el fondo del foso, que buscaban los caballos con admirable instinto.

Los dos jinetes sólo distaban ya uno de otro cincuenta pasos.

—¡Francía!—gritó el que venía de la colina.

Y al mismo tiempo saludó, quitándose la gorra adornada con una pluma blanca.

—¡Ah! ¡Sois vos al fin!—exclamó el joven lleno de júbilo.—¡Vos monseñor! —¡Enrique! ¡Enrique! ¡Mi querido hermano!—añadió el primero.

Y sin cuidarse del riesgo que corrían inclinándose a la derecha ó a la izquierda, partieron ambos a escape, y en medio de las aclamaciones frenéticas de los espectadores de la calzada y de la colina se dieron un apretadísimo abrazo.

Al punto quedaron desiertos el pueblo y la colina; gendarmes y caballería ligera, caballeros hugonotes y católicos